

20 de junio -Día Mundial de los Refugiados
 La Ley 18.076 establece que toda persona tiene derecho a solicitar y recibir refugio en el territorio nacional. #Refugiados

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXIV - N° 30.214 - Montevideo, viernes 21 de junio de 2019

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 9
Convocatorias	Pág. 32
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	Pág. 33
Disoluciones de Sociedades Comerciales	Pág. 36
Divorcios	Pág. 36
Emplazamientos	Pág. 38
Expropiaciones	Pág. 42
Incapacidades	Pág. 42
Licitaciones	Pág. 46
Llamados a Acreedores	Pág. 48
Edictos Matrimoniales	Pág. 48
Prescripciones	Pág. 50
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 55
Procesos Concursales	Pág. 55
Rectificaciones de Partidas	Pág. 56
Remates	Pág. 60
Sociedades de Responsabilidad Limitada	Pág. 69
Venta de Comercios	Pág. 70
Niñez y Adolescencia	Pág. 70
Varios	Pág. 79
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 83
Tarifas	Pág. 87

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

1 - Resolución S/n.- Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyos ítems se especifican, productor y exportador (TOPPS ARGENTINA S.R.L.) e importador (BROCOS S.A.). (2.573)..... Pág. 2

2 - Resolución S/n.- Otórgase a las empresas comprendidas en el programa de beneficios otorgados por el Decreto 135/018, la opción de excluir los volúmenes exportados a la República Argentina para el cálculo de los mismos. (2.574*R) Pág. 2

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

ACTAS DE CONSEJO DE SALARIOS

3 - Consejo de Salarios.- Consejo de Salarios del Grupo 10 "Comercio en General", Sub Grupo 20 "Barracas y cooperativas de cereales", por el período comprendido entre el 1° de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2020. (2.575)..... Pág. 3

4 - Consejo de Salarios .- Consejo de Salarios del Grupo 7 "Industria Química, del medicamento, farmacéutica, de combustible y afines", Sub Grupo 3 "Perfumería", Complemento de Salario Vacacional. (2.576) Pág. 4

5 - Consejo de Salarios.- Consejo de Salarios del Grupo 6 "Madera, papel y celulosa", Sub Grupo 01 "Celulosa, papel, pañales, cartón y sus productos", por el período comprendido entre el 1° de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2021. (2.577)..... Pág. 5